

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 29 de agosto de 2016.

ORDEN No.: LG/0402/0044/2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

EDITORIA EL MUNDO, S.A.

0614-151167-002-4

LÍNEA:

0402 PR-SIS/IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	82100000	54305	1	SERVICIO	<p>PUBLICACIÓN DE ANUNCIO PARA CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA CÓDIGO: LP/011/2016/PR, "SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA FAMILIAS DE GRUPOS VULNERABLES, ATENDIDOS POR LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL" SEGÚN EL DETALLE SIGUIENTE:</p> <p>* MEDIDAS 3 COLUMNAS POR 8 PULGADAS. * BLANCO Y NEGRO. * FECHA DE PUBLICACIÓN: MARTES 30 DE AGOSTO DE 2016.</p> <p>LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL, PROPORCIONARÁ EL TEXTO Y APROBARÁ EL ARTE A PUBLICAR.</p>	NO APLICA	\$ 310.47	\$ 310.47
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 310.47

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRESCIENTOS DIEZ 47/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE PUBLICACIÓN DE ANUNCIO PARA DAR A CONOCER A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA CÓDIGO: LP/011/2016/PR, EL LUGAR DONDE PUEDEN RETIRAR LOS DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN PERTINENTES, EL COSTO SI LO HUBIERE, ASÍ COMO LA FECHA PARA LA RECEPCIÓN DE OFERTAS Y PARA LA APERTURA DE LAS MISMAS.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: 0021(22-08-2016)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0044/2016

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

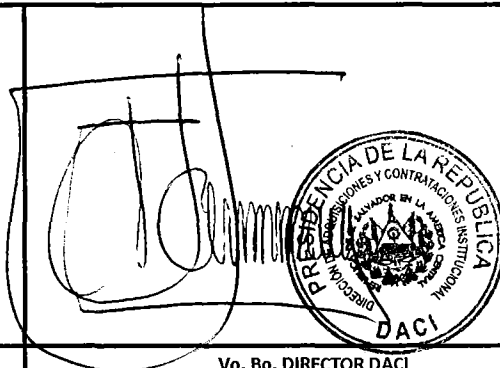
* LA PUBLICACIÓN SERÁ: EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2016, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO Y RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL - CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL.



DESIGNADO SIS (IPIS)



Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI